



Municipalidad de Los Muermos

Secretaría Municipal

Concejo

Acta sesión ordinaria N°04/2013

En Los Muermos, a 05 de febrero de 2013, siendo las 11:15 horas, se reúne el concejo municipal de Los Muermos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio González Burgos y, como Secretario Municipal doña Tatiana Andrea Moya Leiva.

1. asistentes

1.1. Concejales:

Don Sergio Haeger, Don Antonio Gallardo, Don Ernesto Reinbach, Don Luis Blanco, Don Alberto Díaz y Don Ernesto Barría

I. Lectura acta N°03

1.1 Aprobación acta N° 03

Observaciones

1.- sin observaciones

II.- Tabla

Exposición

2.1 EXPONE CONSULTORA A CARGO DE PLAN REGULADOR COMUNAL

Se expone ante proyecto que es el eje central para este plan, esta etapa es la anterior a la etapa de aprobación legal, que es la etapa final.

Expone el proceso de aprobación el que se estima finalice el año 2013. Se Indica los usos preferentes de suelo estimados en este estudio, lo que han sido concordados con la ciudadanía que ha participado en los talleres de participación ciudadana-

Se presentan los planes de la localidad de Cañitas, Rio Frio y Los Muermos. Se dan a conocer las limitantes entre las que destaca la planta de tratamiento de aguas servidas.

Se presentan las tres propuestas de limite urbano para la ciudad de Los Muermos. Los Srs. Concejales realizan diversas consultas acerca si el plan regulador contempla expropiaciones; si los talleres mecánicos que hoy están funcionando en el centro de la ciudad van a poder seguir funcionando. A este respecto el Consultor señala que no considera expropiaciones en cuanto a los talleres mecánicos como actividad de comercio se prohíbe otorgar una nueva patente comercial

Se expone largamente el cómo funciona el radio operacional de las empresas sanitarias, sus planes de desarrollo y el 52 bis.

Concejal Díaz comenta los problemas que hemos tenido como comuna con la sanitaria ESSAL. Y se analiza la situación actual que se presenta con esta sanitaria la que es una limitante para el crecimiento urbano.

La consultora expone la zonificación del plan, zonas riesgo y de restricción, zonas mixtas y residenciales.

Concejal Blanco consulta que pasa con las viviendas sociales donde las superficies mínimas superan las dimensiones de superficie para las viviendas sociales. Consultor señala que para las viviendas sociales existe una rebaja del 25% de la superficie exigida por el plan regulador comunal

También se informa que se considera la propuesta de restringir el crecimiento de la planta de tratamiento de Essal, esto tras la petición de la ciudadanía y del concejo municipal.

Srs. Concejales solicitan a la consultora que se les envíe la información en digital para poder estudiarla de forma mas detenida.

2.2 ADMINISTRADOR MUNICIPAL SOLICITA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO PARA PRESENTARLES AL EX SELECCIONADO NACIONAL EL ARQUERO NELSON TAPIA, QUIEN VINO A LA COMUNA A REALIZAR UNA CLÍNICA DE FUTBOL CON LOS NIÑOS Y FUTBOL CALLE.

Se comenta de la importancia que tiene el deporte formativo, lamentablemente cada día se invierte menos en esto lo que limita que niños y jóvenes que tienen capacidades no tienen acceso a formación y finalmente se pierden.

Concejal Heager plantea lo posibilidad de realizar una prueba de parte de la escuela de futbol de la U. Chile a los jóvenes de Los Muermos, a este respecto el Sr. Tapia plantea que no habría problema; solo hay que ponerse de acuerdo.

2.3 SE EXPONE PLAN DE TRABAJO FAGEN. ESTADO ACTUAL DE AVANCE Y RENDICIONES

Se informan las distintas líneas de acción de este plan.

Concejal Díaz consulta si en la línea de reparaciones se tiene considerado la reparación de pared del lado poniente del Liceo Punta De Rieles que se encuentra en muy malas condiciones, esta situación lleva ya por lo menos cuatro años, consulta el concejal si el DAEM tiene un profesional que recomiende las prioridades de reparación, ya que si no se soluciona pronto este problema se va a perder la pared completa y tendra que reponerse en su totalidad.

Concejal Blanco señala que en este mismo establecimiento es el lugar donde se realizan varias actividades comunales, y no posee por calle Antonio Varas, acceso para discapacitados y este acceso es el que se usa en todas las actividades, solicita se tomen las medidas para subsanar esta situación.

Concejal Barría consulta por la iniciativa que consideraba el 100% de las escuelas municipales con conexión a internet, ya que a la fecha hay escuela que aun no contarían con esta conexión. Personal del DAEM señala que hay sectores

donde la señal no llega por condiciones geográficas del sector, por lo que no resulte viable desde en punto de vista técnico, sin embargo se están buscando alternativas conducentes a lograr la conexión como el uso de antenas de empresas privadas, además comenta que frente a las dificultades que se presentaban por cortes de energía se esta aplicando ya en algunas escuelas sistemas con energía alternativa.

Concejal Díaz consulta también por las reparaciones que deben efectuarse en el gimnasio de la escuela Cañitas, que como ha señalado en reiteradas ocasiones esta presenta varias deficiencias en su construcción y en la actualidad posee filtraciones.

Concejal Blanco solicita se le entregue el informe de FAGEN que fue expuesto y solicita información en cuanto a los sumarios que se estarían realizando a funcionarios de educación que seria a una docente y a un auxiliar.

Sra. Andrea Cárcamo funcionaria del DAEM señala que no se puede informar a este respecto ya que esta materias son reservadas y confidenciales una vez resuelto se da a conocer a los Srs. Concejales.

Concejal pregunta por los despidos a docentes que se han realizado, **Sra. Andrea** señala que no hay despidos, solo algunos contratos no se han renovados. **Concejal** consulta por el caso específico del Sr. Navarro, se le informa al concejal que el estaba a contrata y esta tiene una vigencia hasta el 28 de febrero de cada año, es un contrato a plazo fijo. **Concejal** consulta que por qué no se le avisa en el mes de diciembre para que las personas que no se van a volver a contratar, ya que si no se les avisa pierden la posibilidad de postulara otros colegios.

Sra. Andrea señala que se les informa el término del contrato y lo que corresponde es que él se acerque a consultar si se le va a renovar el contrato. **Concejal Díaz** comenta que si lleva 10 años el da por hecho que va a seguir trabajando.

Consulta el concejal blanco por que estas decisiones no están en el PADEM. **Sra. Andrea** señala que las plantas van en el PADEM y se informan por que se indemnizan no a si las contrataas que son a plazo fijo.

Concejal Heager solicita ver la posibilidad de extender el contrato de este docente por lo menos dos meses mientras encuentra trabajo, como retribución a los años que prestó servicios y a la situación que enfrenta actualmente, ya que su mujer también quedo cesante en el mes de diciembre.

Concejal Gallardo consulta cuando se le entregara información por los sumarios de la Sra. Marcia Bucarey y don Carlos Cárcamo. **Sra. Andrea** responde cuando estén resueltos.

Se acepta lo expuesto por el departamento de educación

3. CORRESPONDENCIA

3.1 ORD.: N° 32 de Daem , Solicita tener a bien autorizar distribución Saldo Inicial de Caja año 2013 correspondiente al Fondo Fines Educativos.

SALDO INICIAL

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	6.368

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152205001	ELECTRICIDAD	1.490
2152204013	EQUIPOS MENORES (VENTILADORES)	165
2152206002001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VEHICULO	474
2152101	PERSONAL DE PLANTA	2.716
2152205002	AGUA	1.523

ACUERDO DE CONCEJO N° 1

Por unanimidad de los Srs. Concejales se aprueba distribución del saldo inicial de caja solicitada en ord. N° 32 de DAEM.

3.2 ORD.: N° 33 de Daem, Solicita, tener a bien autorizar distribución Saldo Inicial de Caja año 2013 correspondiente al Fondo Reversión, a fin de solventar deuda flotante, mantenciones y reparaciones de escuelas.

SALDO INICIAL

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	13.622

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2153407	DEUDA FLOTANTE	209
2152103001	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	1.500
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1.200
2152204010	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.713

ACUERDO DE CONCEJO N° 2

Por unanimidad de los Srs. Concejales se aprueba distribución del saldo inicial de caja solicitada en ord. N° 33 de DAEM.

3.3 ORD.: N° 35 de Daem, Solicita , tener a bien autorizar distribución Saldo Inicial de Caja año 2013 correspondiente al Fondo Pro-Retención, a fin de solventar remuneración encargada programa, adquisición de equipamiento de dormitorio, vestuario y calzado para alumnos beneficiados.

SALDO INICIAL

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	24.089

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152103004001	SUELDOS	3.847
2152204999	OTROS	2.000
2152202	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	18.242

ACUERDO DE CONCEJO N° 3

Por unanimidad de los Srs. Concejales se aprueba distribución del saldo inicial de caja solicitada en Ord. N° 35 de DAEM.

3.4 ORD.: N° 36 de Daem, Solicita, tener a bien autorizar distribución Saldo Inicial de Caja año 2013 correspondiente al Fondo Presupuestarios.

SALDO INICIAL

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	66.291

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
------	--------------	------------

2153407	DEUDA FLOTANTE	11.441
2152601	DEVOLUCIONES	5.070
2152209003001	TRANSPORTE ESCOLAR	4.659
2152101003001002	EXCELENCIA ACADEMICA	3.070
2152101	SUELDOS	39.799
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	1.764
2152201002	ALIMENTOS PARA ANIMALES	488

ACUERDO DE CONCEJO N° 4

Por unanimidad de los Srs. Concejales se aprueba distribución del saldo inicial de caja solicitada en Ord. N° 36 de DAEM.

3.5 ORD.: N° 37 de Daem, Solicita, tener a bien Reconocer mayor ingresos por Excelencia Pedagógica; De los docentes Sra. Siegrid Andler y del Sr. Luis Iturra.

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
1150503003002012	EXCELENCIA ACADEMICA	564

MAYOR GASTO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152101003001002	BONIFICACION EXCELENCIA	564

ACUERDO DE CONCEJO N° 5

Por unanimidad de los Srs. Concejales se aprueba distribución del saldo inicial de caja solicitada en Ord. N° 37 de DAEM.

3.6 ORD.: N° 110 de Daem, Solicita, tener a bien reconocer mayor ingreso correspondiente a Ley 19.532, enviada desde el Ministerio de Educación a fin de mantener el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales.

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
1150503003002007	LEY 19.532	277

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152205001	ELECTRICIDAD	277

ACUERDO DE CONCEJO N° 6

Por unanimidad de los Srs. Concejales se aprueba reconocer mayores ingresos solicitados en Ord. N° 110 de DAEM.

Se levanta la sesión a las 13:15 horas.



Fátima Moya Leiva

Secretario Municipal